

 AGENCIA PARA LA INCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26	
				FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	450-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2019 ✓				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN, PAZ Y RECONCILIACIÓN ✓				

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientados a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	Se llevaron a cabo diferentes funciones operativas como vinculación, certificación y demás procesos del Servicio Social de las PPR. Se realiza a lo largo de la semana del 22 al 26 de abril el seguimiento que mensualmente corresponde a las acciones de servicio social gestionadas por la ARN, que en este momento se encuentran activas; estas acciones se adelantan en las instituciones: Jardín Cementerio Universal, Cepar, Ceparcito, Fundacol, y Secretaría de Movilidad de Medellín. Las autogestionados son: Travesías el Morro y JAC El Jardín. Se vinculan 5 PPR a la ASS APR-4705, 1 PPR a la ASS APR-4710, 1 PPR a la ASS APR-4430 se certifica 1 PPR APR-4680, se certifica 1 PPR APR-4430 se certifica 2 PPR de la APR-4705, se certifica 1 PPR APR-4706, se certifica 1 PPR APR-4766 y 1 PPR APR-4770 los dos últimos autogestionados.
2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Se asistió a reunión el día 02 de abril y se socializó la estrategia Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento, con la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) con el fin de llevar la implementación de prevención de reclutamiento en la comuna 13 de Medellín. El día 04 de abril se asistió a reunión en la casa de Justicia de Bello con el objetivo de identificar institución para la llevar a cabo la estrategia de prevención de reclutamiento Mambrú no va a la guerra este es otro cuento. El día 22 de abril se asistió a reunión donde se abordaron los temas de concientizar a la Institución Educativa Carlos Enrique Cortes Herrera que no hay recurso económico para el desarrollo del Mambrú, también se hace entrega de encuestas para realizar a NNAJ, institución y familia, con el fin de identificar el diagnóstico con el cual se va a trabajar, también se entregan los consentimientos informados para los NNAJ. El día 29 de abril se asiste a reunión en la institución educativa Carlos Enrique Cortes Herrera en el municipio de Itagüí, con el fin de recepcionar los permisos firmados por los padres de familia, presentar los resultados de las encuestas, se da inicio al Mambrú con la presentación a la institución, familia y NNAJ.
3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación.	Se programó y se participó reuniones presenciales con las diferentes instituciones donde se adelantan labores de servicio social gestionados por la ARN, entre ellas el CEPAR con la profesional encargada Tatiana Gomez, el Cementerio Universal con la profesional encargada Adis Villera, en la Secretaría de movilidad con el profesional encargado Virgilio Correa y en Fundacol con la profesional encargada Kelly Isaza. En estos acercamientos se identificaron estados de SS de cada PPR vinculada a cada APR. Se asistió a reunión en la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) con el fin de llevar la implementación de prevención de reclutamiento en la comuna 13 de Medellín.
4. Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	Dentro de la estrategia de Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento, se sostuvo la articulación e intervención con la institucionalidad del municipio de Itagüí, la Institución Educativa priorizada, y la población de NNAJ participantes de la estrategia, además de la búsqueda de otros actores comunitarios que puedan involucrarse en la estrategia como la reunión que se tuvo en la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) con el fin de llevar la implementación de prevención de reclutamiento en la comuna 13 de Medellín.
5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Los días 23 y 25 se realizó reunión de alistamiento de catedra de paz del grupo de Reconciliación para llevar a cabo dicha Catedra el día 26 de abril en el Centro de atención al ciudadano el escobero.
6. Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local	Se llevo a cabo reunion inicial en el centro de salud del Barrio La Maruchenga en el municipio de Bello apoyando el tramite de Servicio social autogestionado para PPR 11-00635. Se participó en la estrategia de Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento, con la intervención en la institucionalidad del municipio de Itagüí, Institución Educativa priorizada, y población de NNAJ, participantes de la estrategia, también en la casa de justicia de Bello adelantando las gestiones pertinentes para intervenir en el proceso de Mambrú no va a la guerra en el municipio.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 6S-F-26 FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 1.044.100.523		CONTRATO No.: 450-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): MEDELLIN, PAZ Y RECONCILIACION			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.			
7. Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	Se apoyó a documentación de las estrategias comunitarias, en el trabajo de la comunidad beneficiada de la estrategia Mamburú no va a la guerra, este es otro cuento, iniciativas a fortalecer dentro de la misma. Además, se apoyó en los procesos correspondientes al servicio social de las PPR, incluyendo los requerimientos realizados desde el nivel central como el informe de PPR objeto de servicio social que aun no lo han realizado. Se apoyó en la realización de los formatos IR-F 79 INSTRUMENTO PRICRIZACIÓN DE TERRITORIO INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA, "Sembrando vidas cosechando sueños", "Paza la paz" y "Escuela de arte, recreación y deporte". Se revisó formato IR-F-85 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO O ACTUALIZACIÓN INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA y IR-F-85 PLAN DE ACCIÓN INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA, con el fin de realizar informe solicitado desde nivel central. Se envía informe al asesor de corresponsabilidad del inicio de la catedra del Municipio de Itagui.		
8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	Se siguen las actividades de los procesos encabezados por el área de comunidades, haciendo seguimiento a los Mamburú que se han realizado anteriormente donde se encuentra que en el año 2016 en el municipio de Envigado no se ha llegado a un acuerdo con la persona encargada para la entrega de materiales, también se hace seguimiento a los Mamburú del año 2018, donde se encuentra que en Mamburú de Bello no se han entregado los insumos por dificultades en la contratación del personal y en el Mamburú de Itagui se continúa la estrategia en Instituciones Educativas, se dió continuidad con la entregaga de materiales para continuar con la iniciativa territorial.		
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor de contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se realiza entrega del Informe de Gestión comprendido entre el 01 y el 31 de abril de 2019 con sus respectivos soportes de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL). Se entregó informe al asesor de ruta del plan de mejoramiento de servicio social del 01/04/2019 al 30/04/2019. Se envió informe via correo electronico de PPR objeto de servicio social solicitado por nivel centra.		
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevaron a cabo todas las actividades en concordancia con el objeto del contrato, tales como planeación y apoyo en los procesos de servicio social de las PPR. Se apoyo procesos que se vienen realizando en comunidades. Se participó en los siguientes espacios: 12/04/2019 Induccion de brigadista via skype 02/04/2019 Reunion en la ACJ Mamburú medellin. 03/04/2019 Reunion alistamiento Mamburú Itagui, Diseño de encuesta. 04/04/2019 Reunion en casa de Justicia de Bello. 11/04/2018 Jornada de de salud mental. 12/04/2018 Induccion de Brigadista via Skype. 26/04/2019 Reunion alistamiento Mamburú Itagui y Catedra en el municipio de Envigado. 29/04/2019 Inicio de Mamburú itagui. 30/04/2019 Reunion de equipo. 25/04/2018 Reunion en Centro de Salud la Maruchenga, barrio del municipio de Bello, acompañada por profesional reintegradora.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>  ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO </div> <div> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Fecha VoBo: 02-05-19 </div> </div>			
<small>*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.eincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx</small>			